



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## Aviso de Privacidad Integral - Sistema de Registro y Atención a Usuarios (SIRAU)

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con domicilio sede en Av. Ejército Nacional Núm. 223, Col. Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320, a través de la **Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental**, de sus Direcciones Generales y de la **Dirección de Contacto Ciudadano**, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados en el sitio <http://sirau.semarnat.gob.mx> y se utilizarán con el fin de buscar, generar, validar y gestionar los trámites deseados ante la SEMARNAT. Observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad del tratamiento de dicha información. Los datos serán protegidos y tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables y se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

### Datos personales que se recaban

Para cumplir con la finalidad descrita en el presente Aviso de Privacidad, y de conformidad con las actividades a realizar, se utilizan diversos datos personales, entre los que se encuentran: nombre, CURP, RFC, domicilio, teléfono, correo electrónico, fecha de nacimiento, género, estado y algunos datos de la identificación oficial.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

### Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La SEMARNAT trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXXIII, 4, 16, 17, 18 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Primero, Tercero, fracciones II y IV, Séptimo y Décimo Primero de Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno; las disposiciones Tercera fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XVI y XXII y Cuarta, fracciones I y II, de las Disposiciones Generales para la implementación, operación y funcionamiento de la Ventanilla Única Nacional.





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## **Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO)**

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO personalmente ante la Unidad de Transparencia de la SEMARNAT, ubicada en Av. Ejército Nacional Núm. 223, Planta Baja, Col. Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320, en los Espacios de Contacto Ciudadano de las Oficinas de Representación de la SEMARNAT en los estados, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien por medio del correo electrónico: [utransparencia@semarnat.gob.mx](mailto:utransparencia@semarnat.gob.mx)

## **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias, difusión y distribución de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, que estén debidamente fundados y motivados, así como los necesarios en cuanto a las solicitudes que realicen autoridades competentes de otros ámbitos de gobierno, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

## **Cambios al aviso de privacidad**

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivados de nuevas disposiciones legales o administrativas; en este sentido, la SEMARNAT, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente por medio del portal <https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/tavisos.html>

Fecha de actualización: 12 de julio de 2021

